

Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Clave:	T-DSPT-003	DEPENDENCIA:	ÁREA :	FECHA DE VENCIMIENTO:	HOJA :
Rev:	2023/00	Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal	Departamento de : Administración	31/12/2023	1/1
NOMBRE DEL TRAMITE:					
Expedición de Cartas de no Antecedentes Policiacos					
DESCRIPCION DEL TRAMITE:					
Solicitarla en las oficinas administrativas, presentando los documentos requeridos, la cual se entregara en un tiempo de 24 hrs., después de la revisión de los archivos delictivos de la dependencia y una vez que se haya realizado el pago de la misma.					
Población en general.					
OFICINA RESPONSABLE:					
Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal.					
UBICACION:			TELEFONO:		
Calle: Prolongación Naranja # 304, Fracc: Cerrada San Francisco, San Francisco de los Romo, Aguascalientes.			465) 96-7-42-08 y (465) 96-7-42-56.		
REQUISITOS			DOCUMENTOS		
a) Identificarse. b) Ser mayor de edad. c) Hacer el pago correspondiente.			a) Credencial del INE, Pasaporte. b) Copia del pago correspondiente. c) Copia de comprobante de domicilio vigente, CURP, RFC, Acta de nacimiento y fotografía tamaño infantil de frente		
COSTO (personas físicas y morales)			FORMA DE PAGO		
\$51.00			<input checked="" type="checkbox"/> Efectivo <input type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Tarjeta de crédito <input type="checkbox"/> Otra Especifique _____		
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO					
Dirección de Finanzas y Administración Palacio Municipal, Planta Baja, Francisco Romo Jiménez 102, Fracc. San José de Buenavista, San Francisco de los Romo					
DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:			VIGENCIA		
Carta de No Antecedentes Policiacos.			La que especifica el documento.		
HORARIO DE ATENCION:			TIEMPO DE RESPUESTA:		
8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes			24 horas		
POLITICA:					
Brindar atención a toda persona que lo solicite.					
FUNDAMENTO JURIDICO			FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO		
Art. 99, Fracción XV y libro I Título 1 Apartado Decimo Tercero, Artículo 115, Fracción VI del Código Municipal Vigente de San Francisco de los Romo			Artículo 120, Numeral 6 de la Ley de Ingresos 2022 del Municipio de San Francisco de los Romo		
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES			ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS		
Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal (465) 96-7-42-08 y (465) 96-7-42-56.			Dirección de Contraloría Municipal. (465) 96-7-01-24 Ext: 1611 y 1627		
	REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ		
NOMBRE		Suinspector de Policía Estatal LIC. CARLOS ALFARO ACOSTA	Tec. Margrita Gallegos Soto		
PUESTO	Jefe del Departamento de Administración	Director de Seguridad Pública y Movilidad Municipal	Presidenta Municipal		
FIRMA					